



Pág. 368 LUNES 10 DE MAYO DE 2021 B.O.C.M. Núm. 110

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

209

MADRID NÚMERO 37

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

DOÑA MARÍA TERESA ESTRADA BARRANCO, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1194/2019 en materia de Reclamación de Cantidad seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de DON MIGUEL ÁNGEL LABERIANO CEFERINO frente a AMIGOS DE VALVERDE, S. L., BUSINESS WORLD MADRID, S. L., y DON FERNANDO ZUNZUNEGUI PASTOR se ha dictado Sentencia en fecha 13/4/2021.

Hallándose en ignorado paradero las demandadas AMIGOS DE VALVERDE, S. L., y BUSINESS WORLD MADRID, S. L., y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.2 LRJS, se ha acordado notificarle la misma por edictos, haciéndoles saber que su contenido íntegro está a disposición de la persona interesada para su consulta en este Órgano Judicial sito en C/Princesa n.º 3, 10.ª planta, 28008 Madrid. Haciéndole saber que contra la misma no cabe recurso.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los arts. 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a AMIGOS DE VALVERDE, S. L., BUSINESS WORLD MADRID, S. L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a 13 de abril de 2021.

LA LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/13.219/21)

